



Nombre de alumno: Martín Alejandro Cruz
Hernandez.

Nombre del profesor: Monica Culebro.

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: Personas y familia.

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1

Grupo: Derecho.

Derecho civil.

Conjunto de normas jurídicas.

Rigen la actividad del hombre dentro de la sociedad.

Fecha de entrega — xx/xx/xxxx

Derecho privado.

El estado guarda una posición de igualdad frente a particulares.

Hecho jurídico

Acto jurídico. — Sentido estricto.

Hecho jurídico. — Sentido estricto por hechos de la naturaleza o legislador.

Acto jurídico

Acontecimiento que interviene toda voluntad humana.

Efectos previstos en la norma jurídica.

Supuestos jurídicos

Simples. — Una sola hipótesis.

Complejos. — Dos o más supuestos simples.

Nulidad.

Absoluta. — Sanción que la ley señala a fin de prevenir sanciones.

Relativa. — Implican perjuicio a ciertas y determinadas personas.

Personas.

Derecho moderno

Designa persona al ser humano por tener derechos y obligaciones.

Persona jurídica física.

Nacer viva y viable para ser protegida.

Representado por sus padres o un tutor.

Nombre.

Atributo para distinguir a una persona de las demás.

Es un derecho y se encuentra legalmente protegido.

Domicilio.

Lugar donde una persona reside con el fin de establecerse.

Personas morales.

La Nación, la Cdmx, los Estados y municipios.

Corporaciones de carácter público.

Sociedades civiles o mercantiles.

Personas morales extranjeras.

Sociedades cooperativas y mutualistas.

Sindicatos, asociaciones.

Asociaciones con fines políticos.